

Guayaquil, 10 de Enero del 2012

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GUERRERO & GUERRERO ASOCIADOS OBRAS CIVILES S.A.

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2011.

- 1.- En mi opinión, la administración de GUERRERO & GUERRERO ASOCIADOS – OBRAS CIVILES S.A., Ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de GUERRERO & GUERRERO ASOCIADOS OBRAS CIVILES S.A., proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros de GUERRERO & GUERRERO ASOCIADOS – OBRAS CIVILES S.A., son confiables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de GUERRERO & GUERRERO ASOCIADOS – OBRAS CIVILES S.A.

Muy Atentamente,


CPA. Diana Chancay Moreira
C.I. 0921897849
Reg. N° G.11.236
Comisario

